

GAS NATURAL SDG, S.A.

Pago de dividendo

La Junta General de Accionistas, celebrada el día 20 de abril de 2010, acordó distribuir un dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2009, con arreglo al siguiente detalle:

Importe por acción

Dividendo bruto
0,4400 euros

Sobre este importe se aplicarán las retenciones a cuenta del impuesto personal, según la legislación aplicable en la fecha del vencimiento.

Fecha de pago

El día 1 de julio de 2010.

Forma de pago

Al estar representadas las acciones de la sociedad mediante anotaciones en cuenta, el pago de este dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades participantes, utilizando los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., "Iberclear" pone a disposición de dichas entidades. A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa".

Barcelona, 30 de junio de 2010
El Presidente del Consejo de Administración